

**COMPAÑÍA DE SERVICIO DE TRANSPORTES
REINA DE LORETO KING LORETO S.A.**

Loreto - Orellana - Ecuador

Loreto 27 de agosto del 2007

Señora.
Janeth Rosalía Vargas Sanmartín
Presente.-

De mi consideración.

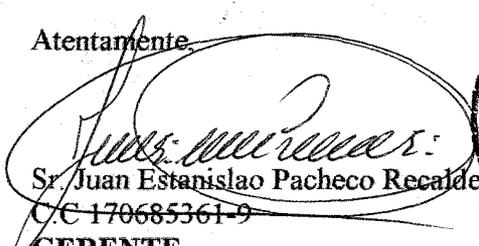
Me es grato comunicarle por medio del presente, que en la Junta del Directorio de Accionistas de la Compañía de SERVICIO DE TRANSPORTES REINA DE LORETO KINGLORETO S.A realizada el día viernes 24 de agosto del 2007, Usted ha sido elegido por votación mayoritaria como GERENTA de la antes mencionada Compañía, la misma que fue constituida mediante Escritura Pública ante el Notario Primero del cantón Orellana, Licenciado Salomón Merino Torres, el diecinueve de junio de mil novecientos noventa y seis, bajo el Número 001 Repertorio N° 001 Tomo 1.

Sus atribuciones son las que constan en el Artículo VIGÉSIMO PRIMERO del Estatuto Social de la Compañía.

El periodo de su nombramiento es de DOS AÑOS, contados a partir de la presente fecha de Inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Dígnese dar a la presente, su aceptación al mencionado cargo.

Atentamente,

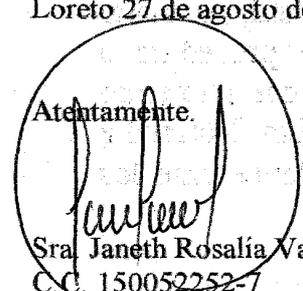

Sr. Juan Estanislao Pacheco Recalde
C.C 170685361-9
GERENTE



RAZON DE LA ACEPTACIÓN.- Acepto el cargo de GERENTA de la Compañía de SERVICIO DE TRANSPORTES REINA DE LORETO KINGLORETO S.A y prometo cumplir fiel y legalmente los Estatutos y Reglamentos de la misma.

Loreto 27 de agosto del 2007

Atentamente,


Sra. Janeth Rosalía Vargas Sanmartín
C.C. 150052252-7

ACEPTADO

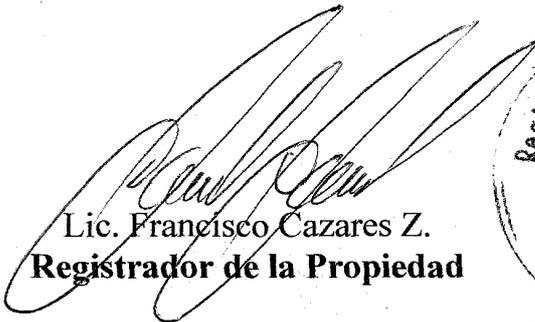
VIENE...

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD
"REGISTRO MERCANTIL"
CANTÓN LORETO
ORELLANA - ECUADOR**

Con la actual fecha, se inscribe el nombramiento de GERENTA de la Compañía de Servicio de Transportes "REINA DE LORETO KING LORETO S. A.", con domicilio en el la ciudad de LORETO, provincia de ORELLANA; otorgada por la Junta General de Accionistas, celebrada el 24 de agosto del 2007, a favor de la señora JANETH ROSALÍA VARGAS SANMARTÍN. Se inscribe en el Registro Mercantil del cantón Loreto, con el **NÚMERO DE PARTIDA "010", REPERTORIO "017", TOMO "I", AÑO 2007.**

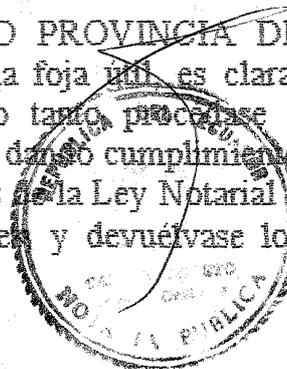
Loreto, 31 de agosto de 2007




Lic. Francisco Cazares Z.
Registrador de la Propiedad



NOTARIA PUBLICA DEL CANTON LORETO PROVINCIA DE ORELLANA.- La documentación presentada en una foja ~~una~~ es clara, precisa y, reúne los requisitos de Ley, por lo tanto, ~~procese~~ a Protocolizar conforme solicita la parte interesada, y ~~despues~~ cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo dieciocho numeral dos ~~de~~ la Ley Notarial, incorpórese al libro de protocolos correspondientes y devuélvase los originales para fines de Le.- CUMPLASE.



En la ciudad de Loreto, Cantón Loreto, Provincia de Orellana, República del Ecuador, hoy día once de septiembre del dos mil siete, a las dieciséis horas. Ante mi Yolanda Torres Alvarado, NOTARIA PUBLICA DEL CANTON LORETO. Me presentan el documento que antecede (OFICIO DIRIGIDO A LA SRA. JANETH ROSALIA VARGAS SANMARTIN SOCIA ACCIONISTA DE COMPAÑIA DE SERVICIOS DE TRANSPORTES REINA DE LORETO KING LORETO S.A.) elegido como GERENTE por el periodo de DOS año. Para que sea legalmente protocolizado y dando cumplimiento a lo que dispone el artículo dieciocho numeral dos de la Ley Notarial en actual vigencia se procede a Protocolizar y dejar elevado a documento público todo su contenido Legal. De todo cuanto doy fe.



The image shows a handwritten signature in black ink, which is partially obscured by a circular notary seal. The seal is stamped in black ink and contains the following text: 'REPUBLICA DEL ECUADOR' at the top, 'CANTON LORETO' in the middle, and 'NOTARIA PUBLICA' at the bottom. The signature is written over the seal, and the seal is stamped over the text 'De todo cuanto doy fe.' from the paragraph above.